



BOLETÍN
i NFORMATIVO
PROCURADURÍA UNIVERSITARIA

NRO.
023-2022

Estimadas autoridades:

Remito Boletín Informativo referente a las Resoluciones: RPC-SI-01-No.001-2022, RPC-SE-05-No.010-2022, RPC-SE-05-No.011-2022 y, RPC-SE-05-No.012-2022 emitidas por el Consejo de Educación Superior.

**¿A QUIÉNES
REGULA?**

A las Instituciones de Educación Superior

**¿QUÉ
ESTABLECE?**

El Consejo de Educación Superior, a través de las mencionadas Resoluciones realiza varias designaciones y conforma algunas comisiones, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN	OBJETO
RPC-SI-01-No.001-2022	Designar al doctor Pablo Beltrán Ayala, como Presidente del Consejo de Educación Superior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley Orgánica de Educación Superior.
RPC-SE-05-No.010-2022	Designar al magíster Paúl Emilio Prado Chiriboga como Secretario General del Consejo de Educación Superior (CES), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento Interno del CES, quien ejercerá el referido cargo a partir del 09 de mayo de 2022.
RPC-SE-05-No.011-2022	Conformar la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del Consejo de Educación Superior (CES). Conformar la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores del CES.
	Conformar la Comisión Permanente de Postgrados del CES.

		<p>Conformar la Comisión Permanente de Doctorados del CES.</p> <p>Conformar la Comisión Permanente de Salud del CES.</p>
	RPC-SE-05-No.012-2022	<p>Conformar la Comisión Ocasional de Educación del Consejo de Educación Superior (CES).</p> <p>Conformar la Comisión Ocasional del Plan de Contingencia del CES.</p> <p>Conformar la Comisión Ocasional para la elaboración del proyecto de reformas al Estatuto Orgánico por Procesos del CES y al Reglamento Interno del CES.</p> <p>Conformar la Comisión Ocasional para la revisión de la fórmula de distribución de recursos correspondiente al año 2023, para las universidades y escuelas politécnicas públicas y las particulares que reciben recursos y asignaciones del Estado.</p> <p>Conformar la Comisión Ocasional que se encargará de cumplir con las funciones establecidas en el Instructivo de Calificación de Empresas de Auditoría Externa.</p> <p>Conformar la Comisión encargada de realizar el seguimiento al proceso de intervención para la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay.</p> <p>Conformar la Comisión Ocasional para la elaboración del proyecto de reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior.</p>
VIGENCIA	Determinada en cada Resolución	

Para mayor comprensión, adjunto Resoluciones: [RPC-SI-01-No.001-2022](#), [RPC-SE-05-No.010-2022](#), [RPC-SE-05-No.011-2022](#) y, [RPC-SE-05-No.012-2022](#).

Cordialmente,
PROCURADURÍA UNIVERSITARIA